

ACTA ORDINARIA N° .06-2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS DEL DOS MIL VEINTIDOS DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL MARTES DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS, A LAS QUINCE HORAS, VIA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.

Debido al estado de emergencia por el COVID-19, la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud, al cambio de funciones adoptadas por la Universidad Nacional y la Escuela de Ciencias Geográficas ante esta situación, los miembros de la Comisión Curricular realizan esta sesión de manera remota, vía Plataforma Microsoft Teams desde sus hogares.

INTEGRANTES PRESENTES

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas.

M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas.

M.Sc. Daniela Campos Durán, Académica, Escuela de Ciencias Geográficas.

Dr. Pablo Miranda Álvarez, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas.

SECRETARIA DE ACTAS

Bach. Darling Laguna Obando

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta extraordinaria Ni 02-2022 y acta ordinaria Ni 05-2022.
- III. Plan de capacitación en pedagogía virtual, Vicerrectoría de Docencia (UNA-ECG-OFIC-271-2022)
- IV. Evaluación periódica del Plan de Estudios:
 - Entrega del informe de la formulación de la evaluación.
- V. Análisis del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital:
 - Recolección de datos.
 - Estructuración del análisis de resultados.
- VI. Asuntos varios:

- a). Plan de estudios de Cartografía
- Coordinar fecha de reunión con el Colegio.

Artículo I. Aprobación del orden del día.

La máster Ligia Hernando Echeverría somete a consideración el orden del día, de la sesión ordinaria N°06-2022

Se somete a consideración, quedando aprobado con 3 votos a favor y 0 en contra.

Artículo II. Aprobación del acta extraordinaria N°02-2022 y acta ordinaria Ni 05-2022.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el acta extraordinaria Ni 02-2022.

Se somete a votación, resultando: 2 votos a favor, 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria Ni 02-2022 y se encuentran presentes en esta sesión para la votación son:

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
M.Sc. Daniela Campos Durán

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el acta ordinaria NO 05-2022.

Se somete a votación, resultando: 3 votos a favor, 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria NO 05-2022 y se encuentran presentes en esta sesión para la votación son:

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez
M.Sc. Daniela Campos Durán

Artículo III. Plan de capacitación en pedagogía virtual, Vicerrectoría de Docencia (UNA-ECG-OFIC-271-2022)

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el oficio UNA-ECG-OFIC-271-2022, con fecha de 09 de mayo, remitido a Ms. Gabriela Arroyo Lobo, Asesora de la Vicerrectoría de Docencia, en seguimiento al oficio UNA-ECG-OFIC-225-2022, bajo la temática del plan de capacitación en pedagogía virtual. Así mismo, la máster Ligia Hernando Echeverría indica que el oficio no había sido posible enviarlo, sino hasta el 09 de mayo, por procesos administrativos.

Seguidamente la máster Ligia Hernando Echeverría, da lectura al oficio UNA-ECG-OFIC-271-2022 e informa a la Comisión que, hasta la fecha, no se ha recibido ninguna respuesta por parte Ms. Gabriela Arroyo Lobo, Asesora de la Vicerrectoría de Docencia.

Por otro lado, la máster Ligia Hernando Echeverría menciona que se había comprometido a llamar directamente, para poder dar seguimiento, pero debido a que el oficio se envió hace aproximadamente 8 días, consideró prudente esperar alguna respuesta al respecto.

El máster Marvin Alfaro Sánchez, menciona ¿Qué pasa si esta no se recibe respuesta y no cumple en tiempo y contenido?

Al respecto la máster Ligia Hernando Echeverría, indica que lo que procede, es elevar directamente la consulta a M.Sc. Randall Hidalgo Mora Vicerrector de Docencia o llamar a Viviana Gómez Barrantes Asesora Académica de la Vicerrectoría de Docencia para solicitar la asesoría al respecto y comunicar que desde marzo se ha estado enviando oficios a la M.Sc. Gabriela Arroyo Lobo, pero hasta el momento no se ha recibido respuesta y que es importante poder iniciar con la capacitación a principios del II ciclo.

Artículo IV. Evaluación periódica del Plan de Estudios.

- Entrega del informe de la formulación de la evaluación.

La máster Ligia Hernando Echeverría, informa a la Comisión que no era la entrega de un informe, sino que se iba a trabajar en la sesión la construcción del documento, por lo cual, proyecta el siguiente cuadro.

EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL PLAN DE ESTUDIO					
CONTENIDOS	Cada 5 años	Repitencia		Metodología	Realizar entrevista, cuestionarios y encuestas a los sectores de la población docente, estudiantil y administrativo (matrícula, retiro justificado), para poder visualizar si funciona el perfil de entrada y de salida.
		Rezago			
		Repetición de contenidos			
		Duración efectiva	Cantidad de ingreso		
			Cantidad de egresados		
	Cada año	Funcionalidad Descriptores	Estructuras	Metodología	Realizar entrevista, cuestionarios y encuestas a los docentes y sector estudiantil, para la recolección de percepción.
			Saberes conceptuales		
			Horas contactos		
Giras		Cantidad de horas giras por curso.			
	Pertinencia de giras en los cursos.				

Seguidamente, la máster Ligia Hernando Echeverría, indica que, con base a la información presentada, lo que proseguiría es la construcción de un documento, con introducción y desarrollo por sección, tales como:

Evaluación periódica del plan de estudio de bachillerato y licenciatura en Ciencias Geográfica con Énfasis de Ordenamiento del Territorio.

I Parte: Evaluación periódica cada 5 años (repetencia, rezago...)

II Parte: Evaluación periódica cada año (descriptores...).

En ese mismo sentido, la máster Ligia Hernando Echeverría, menciona que también existe la opción de que algún académico de la Comisión lo trabaje fuera de sesión y que lo presente para la siguiente reunión.

Al respecto, el máster Marvin Alfaro Sánchez, comunica que él puede trabajar en el documento, pero que se defina la estructura.

A lo cual, la máster Ligia Hernando Echeverría, indica puntos como:

- Introducción (vigencia mínima de 5 años, que se evaluará cada 5 años, pero con valorará parcialmente cada año, a partir del primer año.)
- Evaluación periódica cada año (descriptores..., evaluar si los cursos realmente necesitan giras o no, aplicar evaluación cada fin de año).
- Vigencia: Evaluación periódica cada 5 años (repetencia, rezago...), como resultado de las evaluaciones parciales.

Ingresa a las 3:32 el Dr. Pablo Miranda Álvarez.

En conclusión, la máster Ligia Hernando Echeverría, solicita al máster Marvin Alfaro Sánchez considerar la posibilidad de presentar el informe para la siguiente reunión, con los puntos antes mencionados.

Artículo V. Análisis del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital.

La máster Ligia Hernando Echeverría informa que se hizo en envió vía correo electrónico del formulario a los egresados de diplomado para que completen la información y obtener los insumos necesarios para el análisis del plan de estudios que, con anterioridad, solo había 17 respuestas, sin embargo, al día de la sesión se reflejaba una interacción de 22 personas que han completado el formulario con un duplicado, quedando como resultado 21 en total.

Seguidamente, la máster Ligia Hernando Echeverría, indica que lo más importante es poder identificar ¿Cuáles son las debilidades del plan de estudio?, ¿Qué es lo que ellos dicen que les falta?, para poder identificar posibles mejoras a partir de las recomendaciones que mencionan los egresados en sus respuestas.

El máster Marvin Alfaro Sánchez y la M.Sc. Daniela Campos Durán, mencionan que las recomendaciones son suficientes para poder iniciar.

El máster Marvin Alfaro Sánchez, menciona que, según las respuestas de los egresados, están solicitando que el plan de estudio sea más instrumental.

El Doctor Pablo Miranda Álvarez, indica que los egresados hacen varias recomendaciones, que será difícil acomodarlos todos en el diplomado, por tanto, recomienda que sean cursos y que se planté la idea de abrir el bachillerato para un buen acomodo de las temáticas y poder darles más herramientas de trabajo.

El máster Marvin Alfaro Sánchez, menciona que están recomendando una transformación del plan de estudio, más instrumental, menos técnicas y más de contenidos y las críticas son positivas.

La máster Ligia Hernando Echeverría, recomienda que es importante realizar grupos focales, para poder realizar una evaluación para conversar y de analizar, entre los egresados, docentes y empleadores.

El máster Marvin Alfaro Sánchez, menciona que si es necesario visualizar que es lo que los empleadores necesitan, conocer cuál es su posición y qué están considerando para los futuros egresados.

La máster Ligia Hernando Echeverría, indica que sería muy importante poder dividir el trabajo, para generar el producto final:

Temas	Académicos/as	Observaciones para considerar
Fortalezas y Debilidades	M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez	Principales fortalezas y debilidades.
Observaciones y Sugerencias	Dr. Pablo Miranda Álvarez	Recomendaciones de mejora.
Empleadores	M.Sc. Ligia Hernando Echeverría	¿Cuáles son los empleadores?, ¿Dónde están trabajando?, ¿Cuántos están trabajando? y ¿Cuántos no? y ¿Cuántos están estudiando o no?
Carreras de Cartografías	M.Sc. Daniela Campos Durán	Para comparar las tendencias, opciones tecnológicas se encuentran en el mercado actualmente y para el futuro.

La máster Ligia Hernando Echeverría, cierra la temática solicitando a la Comisión, considerar la posibilidad de presentar el resultado del análisis para la siguiente sesión.

Artículo VI. Asuntos varios.

- a). Plan de estudios de Cartografía

- Coordinar fecha de reunión con el Colegio.

La máster Ligia Hernando Echeverría, da seguimiento al plan de estudio de Cartografía y Diseño Digital y da la palabra a la M.Sc. Daniela Campos Durán.

Seguidamente, la máster Daniela Campos Durán, informa que se comunicó con el señor Marcelo Castro Flores para indicarle que en este momento la Escuela de Ciencias Geográfica, se encuentra trabajando en las actualizaciones del plan de estudio de Cartografía y Diseño Digital y que estaba anuente a trabajar juntamente con el Colegio de Profesionales en Geográfica.

A lo cual, la máster Ligia Hernando Echeverría, consulta si existe la posibilidad de invitar al señor Marcelo Castro Flores, a una reunión con la Comisión en pleno.

La máster Daniela Campos Durán, está de acuerdo con la propuesta y comenta que ya lo había comentado con el señor Marcelo Castro Flores, la posibilidad de poder reunirse con las personas que están trabajando el perfil, sin embargo, él mencionó que solo podría reunirse durante la noche.

A lo cual, la máster Ligia Hernando Echeverría, M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez, M.Sc. Daniela Campos Durán, indican que pueden trabajar todos los días, durante la noche, a excepción del señor Dr. Pablo Miranda Álvarez, que no puede los jueves.

En conclusión, la máster Ligia Hernando Echeverría, solicita a la máster Daniela Campos Durán, coordinar la reunión con el señor Marcelo Castro Flores, Así mismo, indica que se excluye de esa convocatoria a la secretaria Darling Laguna Obando.

Finaliza la sesión a las dieciséis horas con diez minutos.

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
Coordinadora, Comisión Curricular
Escuela de Ciencias Geográficas